



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 614-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están determinados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos, correspondiéndole nombrar, remover y sancionar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio No. DRH-O-1514-04-2023, de fecha 30 de abril del año en curso, somete a consideración la autorización para rescindir el Contrato número DRH-021-1575-2023 de fecha 3 de marzo de 2023, suscrito con el señor **FERNANDO JOSÉ MARROQUÍN VÁSQUEZ**, Auxiliar Operativo Electoral, Estibador, de la Dirección Electoral, plaza número E11470, con funciones en Huehuetenango, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°: Rescindir el Contrato Administrativo de Servicios Supernumerarios número DRH-021-1575-2023, suscrito con el señor **FERNANDO JOSÉ MARROQUÍN VÁSQUEZ**;

ARTÍCULO 2°: Declarar vacante el puesto de Auxiliar Operativo Electoral, Estibador, de la Dirección Electoral, con funciones en Huehuetenango, plaza número E11470;

ARTÍCULO 3°: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día tres de mayo de dos mil veintitrés.

COMUNÍQUESE:

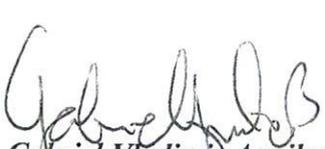
Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente



Tribunal Supremo Electoral


Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero


Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercera


MSc. Gabriel Vladimiro Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto


MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto


MSc. Mario Alexander Velásquez
Secretario General

